

FORMULARIO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE DE UNA ASIGNATURA

Nombre de la Titulación	Graduado en Ingeniería de Tecnologías Industriales
Coordinador/a	Luis Miguel Romeo Giménez
Código de Plan	436
Nombre de la Asignatura	Ingeniería de control
Código de la Asignatura (este código aparece en la guía docente)	30025

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

Ninguna.

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados,...)

Las sesiones de teoría, problemas y prácticas de la asignatura se impartirán mediante la herramienta Hangouts Meet de Google. Las prácticas de laboratorio han sido adaptadas para su realización con herramientas al alcance de los estudiantes.

3. Adaptaciones en la evaluación:

De acuerdo con la normativa de la Universidad de Zaragoza la evaluación de esta asignatura se establece como de "Tipo global".

Dada la relevancia que en la asignatura tiene la adquisición de competencias prácticas, mediante el uso de entornos informáticos, a lo largo del curso irá siendo evaluado también el trabajo, en base al estudio previo, desarrollo del trabajo práctico, elaboración de una memoria y resolución de las cuestiones planteadas.

En cada convocatoria, la evaluación comprenderá dos partes:

1. Prueba escrita individual (60%). Calificada entre 0 y 10 puntos (CT). Se realizará en periodo de exámenes. En ella se evaluará al alumno del conjunto de resultados de aprendizaje desde el punto de vista teórico y de resolución de problemas.

2. Evaluación del trabajo práctico (40%). Calificada entre 0 y 10 puntos (CP), podrá superarse a lo largo del curso (Prueba gradual). En cualquier caso, se realizará una prueba individual específica durante el periodo de evaluación para los alumnos que no la hayan superado durante el curso. En ella se evaluará al alumno del conjunto de resultados de aprendizaje desde el punto de vista del trabajo práctico.

Para la superación de la asignatura es condición imprescindible obtener las dos calificaciones CP y CT mayores o iguales que 4 puntos sobre 10. Sólo en ese caso, la calificación global de la asignatura será $(0.40 \cdot CP + 0.60 \cdot CT)$. En otro caso, la calificación global será la mínima entre 4 y el resultado de aplicar la fórmula anterior. La asignatura se supera con una calificación global de 5 puntos sobre 10.